



viernes 9 de septiembre de 2022

# EL VISO CONSIGUE 100.000€ PARA PONER EN MARCHA UN PROGRAMA PILOTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El Alcalde de El Viso del Alcor, Gabi Santos, acudió a la Firma de los Protocolos de la Agenda Urbana 2030 que se celebró en Madrid, concretamente en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Este viaje, que realizó el Alcalde junto con el Delegado José Antonio Sánchez, significó que El Viso del Alcor ha sido seleccionado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como programa piloto para otros municipios de similares características. La Ministra de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, y el Alcalde de El Viso del Alcor, Gabi Santos, han suscrito este miércoles

un protocolo de actuación en donde se reconoce al Plan de Acción Local del municipio sevillano como "ejemplo de buena práctica y experiencia transferible que puede orientar a otros municipios en la elaboración de sus respectivos planes de acción".

Para ello, a fin de diseñar y elaborar la Agenda Urbana 2030, El Viso del Alcor recibirá una subvención de 100.000 euros de los fondos Next Generation lo que evidencia, en palabras del alcalde visueño, "la fuerte apuesta del equipo de gobierno local por el desarrollo sostenible del municipio y su planificación estratégica a largo plazo". La Agenda Urbana de El Viso del Alcor 2030 será para Santos "un proceso de reflexión, definición y formulación estratégica que permitirá resolver los múltiples retos y desafíos del presente y del futuro de El Viso del Alcor a través de un único marco estratégico y bajo una hoja de ruta a seguir".

De esta forma, el municipio propone un método de trabajo "colaborativo y corresponsable" que involucra a todos los sectores públicos y privados de la localidad y que buscan "un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación". Entre sus planteamientos, El Viso del Alcor busca "una localidad más social que apoye el empleo de calidad, la educación, las capacidades educativas y profesionales, la inclusión e integración social, la igualdad de género, la diversidad social e igualdad de oportunidades, y eliminado brechas sociales y tecnológicas", finaliza el Alcalde.



